GOBERNACION DE BOQUERON

Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación@boqueron.gov.py

CONTRATO Nº 22/2014

LA GOBERNACION DE BOQUERON, con domicilio en la Avda. Hindenburg 667-S entre Palo Santo y Amistad, de la ciudad de Filadelfia, República del Paraguay, representado en este acto por el Señor **Edwin Pauls Friesen**, C.I. Nº 1.635.959, Gobernador de Boquerón y la firma **DISTRIBUIDORA RMB.** con RUC Nº 609639-5, representado en este acto por la señora **MARIA MERCEDES CABALLERO**, con Cédula de Identidad Nº 609.639, con domicilio en BERTONI Nº 1076 C/ GUILLERMO LEOZ – LUQUE PARAGUAY, de común acuerdo convienen a celebrar el presente Contrato de "**ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS PÚBLICAS"**

CLÁUSULA SEXTA: PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO.

A continuación se transcribe la Ampliación del Contrato, que corresponde a la firma **DISTRIBUIDORA RMB**, según planilla de precios por un monto total de **Gs. 74.971.200 (Guaraníes setenta y cuatro millones novecientos setenta y un mil doscientos),** de conformidad al Art. 62 Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Este procedimiento se halla amparado en la Resolución N° 49/2014 de fecha 26 de marzo de 2014 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 40/2014.

El deberá ceñirse al precio mencionado en la Lista de Precios original. Todos los precios que figuren en estas planillas, solo podrán ser reajustados conforme a la Cláusula de Reajuste establecida en las CEC:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA PRODUCTO	PRODENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)
1	50151513-9999	Aceite Comestible de Girasol y/o soja	800	Puroite	Nacional	8.390	6.712.000
2	50221101-001	Arroz grano entero	2.000	Estrella del Sur	Nacional	3.230	6.460.000
3	50161509-002	Azúcar blanca	2.000	Vive Estrella Blanca	Nacional	4.380	8.760.000
4	50192902-001	Fideo spaguetti	2.000	Vigor	Nacional	3.820	7.640.000
5	50221102-004	Harina de trigo tipo 000	2.000	Molipar	Nacional	3.780	7.560.000
6	50221101-004	Locro	800	Delice	Nacional	4.710	3.768.000
8	50171551-001	Sal fina yodada	460	Vive Estrella Blanca	Nacional	2.250	1.035.000
9	50181903-002	Galleta seca	1.060	La Criolla	Nacional	8.420	8.925.200
10	50112001-017	Carnaza	900	LCA S.R.L	Nacional	26.790	24.111.000
TOTAL							**74.971.200**

Se deja expresa constancia que las demás clausulas del Contrato Original N° 22/2014 se mantienen inalterables.

EN FE DE LO CUAL, las partes actuando cada una por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente contrato de 1 (una) página, en 2 (dos) ejemplares de igual tenor a un mismo efecto, en la Ciudad de Filadelfia, República del Paraguay, a los ...16....días del mes de ..octubre..... del año 2014

M. Mercedes C.

MARIA MERCEDES CABALLERO
DISTRIBUIDORA RMB

Distribuidora R.M.B.
de María Mercedes Caballero
RUC: 609639-5
Telefax: (021) 647 767

EDWIN PAULS FRIESEN
GOBERNADOR DE BOQUERON